

BASES DE LAS CONVOCATORIAS PARA CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO

1. NORMAS GENERALES

Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en:

- El Capítulo IV del Título IX de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario, así como sus disposiciones transitorias cuarta y octava.
- El Decreto 153/2002, de 12 de septiembre (BOCM de 19 de septiembre de 2002), de la Comunidad de Madrid, sobre el régimen del personal docente e investigador contratado por las Universidades públicas de Madrid y su régimen retributivo.
- El Primer Convenio Colectivo de personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (BOCM 12 de julio de 2003) y su adenda.
- El Decreto 214/2003, de 16 de octubre (BOCM de 29 de octubre), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Madrid y su posterior modificación por el Decreto 94/2009, de 5 de noviembre (BOCM de 4 de diciembre).
- Reglamento de Concursos de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante, UAM).
- Los acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables a la convocatoria.
- El resto de la normativa de general aplicación.

2. REQUISITOS

El cumplimiento de los requisitos para concursar deberá estar referido siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes especificado en la convocatoria, y mantenerse hasta el momento de la firma del contrato o la toma de posesión, durante la duración del contrato o nombramiento y de sus sucesivas prórrogas y/o renovaciones

- Los contratos de profesorado asociado no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Esta posibilidad se entenderá siempre condicionada a que los aspirantes de nacionalidad extranjera se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.
- Tener cumplidos los dieciséis años y no haber cumplido la edad de jubilación.
- Contar con la titulación de Grado, Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería. En el caso de haber realizado sus estudios fuera de España, la titulación académica deberá estar homologada o estar en posesión de la resolución de equivalencia correspondiente expedida por el Ministerio. No obstante, de conformidad con el artículo 10.c) de la LOSU, los títulos de Grado expedidos por universidades de los Estados miembros de la Unión Europea serán equivalentes, a todos los efectos, a los expedidos por universidades españolas.
- No padecer enfermedad o discapacidad física o psíquica que impida el desempeño de las funciones asociadas al contrato.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	1/93





No haber sufrido separación del servicio, ni inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas o ejercer cargos o funciones declarados incompatibles con la docencia. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984 sobre Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública, de 26 de diciembre, y sus normas de desarrollo y al régimen de dedicación del profesorado universitario a tiempo completo contenido en la LOSU, los Estatutos de la UAM. Quienes se presenten a los concursos y carezcan de la nacionalidad española, además, no deberán estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso al empleo público.

- Quienes se presenten a los concursos y carezcan de la nacionalidad española, deberán poseer un conocimiento del castellano acreditado con una certificación oficial de nivel C1 o equivalente. Quedarán exentas de acreditar el citado nivel C1 aquellas personas cuya lengua materna sea el castellano
- Cuando un idioma extranjero sea consustancial con la plaza convocada se deberá también acreditar mediante certificado oficial un nivel no inferior al C1 del MCERL o equivalente de la correspondiente lengua extranjera. Quedarán exentas de acreditar el citado nivel C1 aquellas personas cuya lengua materna coincida con el idioma extranjero de la plaza convocada.
- Quienes se presenten a los concursos deberán pagar una tasa por cada plaza a la que concursen en la cuantía y por el procedimiento de ingreso o transferencia bancaria indicado en el punto 3.2.2. de estas bases.
- El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y al Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes, y demás normas de desarrollo, en materia de incompatibilidades.
- En relación con las plazas de profesorado asociado, el artículo 4.1 de la citada Ley 53/1984, en la redacción dada por la disposición final 1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario permite, excepcionalmente, que pueda autorizarse la compatibilidad, cumplidas las restantes exigencias de la Ley, para el desempeño de un segundo puesto de trabajo o actividad en el sector público en la esfera docente como profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.
- Además, las personas candidatas deberán ser especialistas o profesionales de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario.
- Han de acreditar un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia, adquirida fuera de la Universidad, mediante certificado de cotizaciones a la Seguridad Social o mutualidad (vida laboral), expedido por el órgano competente.
- Deben mantener el ejercicio de actividad principal fuera del ámbito universitario durante todo el tiempo que dure la vinculación contractual con la Universidad. La Universidad podrá solicitar la acreditación de este extremo en cualquier momento.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	2/93



3. SOLICITUDES

Quienes deseen tomar parte en el concurso presentarán, por cada una de las plazas solicitadas, la correspondiente solicitud y documentación¹, dentro del plazo de diez días hábiles a contabilizar desde el día siguiente a su publicación en la www.uam.es/uam/pdi, exclusivamente de forma electrónica en <https://rec.redsara.es>. Destino:

U02300138 Servicio de Personal Docente Investigador U02300125 Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización
 U02300001 Universidad Autónoma de Madrid

C/ Einstein, 3 – 28049 Madrid

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como en el artículo 3.3 del Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, aprobado por Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, será obligatoria, para las personas que deseen tomar parte en el Concurso, la realización de todos los trámites con las Administraciones Públicas, incluido el de interposición de recursos administrativos relacionados con estos procedimientos, por medios electrónicos a través de la dirección electrónica indicada.

Las solicitudes, comunicaciones y la documentación requerida deberán presentarse en el registro electrónico indicado. Asimismo, los medios electrónicos que se emplearán en la tramitación de las solicitudes y comunicación con las personas solicitantes serán los sistemas determinados en la citada sede electrónica.

No se admitirá la presentación de la solicitud y documentación por ninguna otra vía distinta de la electrónica.

3.1. EFECTOS DE LA NO PRESENTACIÓN

La no presentación de la solicitud en tiempo y forma tendrá los efectos que la legislación establezca, incluido, en su caso, la exclusión definitiva de la solicitud del proceso selectivo.

3.2. TASAS

3.2.1. Las y los aspirantes deberán pagar una tasa de 41,50 euros por cada plaza a la que concursen, según lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, modificado parcialmente por la Ley 4/2006, de 22 de diciembre y por la Ley 4/2014, de 22 de diciembre.

3.2.2. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en la cuenta bancaria con IBAN ES03 0049 6704 51 2710032163 del Banco de Santander, indicando "Concursos de Profesorado", el código de referencia de la plaza o bolsa de empleo a la que se concursa, nombre, apellidos y DNI (o pasaporte o tarjeta de identidad).

Estarán exentas total o parcialmente del pago de la tasa:

Las personas desempleadas que figuren en los Servicios Públicos de Empleo, como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de 6 meses, referida a la fecha de la publicación de la correspondiente convocatoria.

Las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.

¹ Los modelos de solicitud y *curriculum vitae* se encuentran a disposición de los interesados en el sitio WEB del Servicio de Personal Docente, en: <https://www.uam.es/uam/pdi/impresos-y-modelos-normalizados>

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	3/93



Las víctimas de terrorismo, sus cónyuges e hijas/os.

Las víctimas de violencia de género.

Las familias numerosas, en los siguientes términos:

*100 por 100 de bonificación a familias de categoría especial.

*50 por 100 de bonificación a familias de categoría general.

De no acreditarse debidamente dicha bonificación parcial o total, la solicitud quedará definitivamente excluida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, solamente procederá la devolución de la tasa por derechos de examen cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo. Por tanto, no procederá la devolución de los derechos de examen en los supuestos de exclusión por causa imputable a las personas aspirantes.

4. DOCUMENTACIÓN

- Modelo normalizado de solicitud cumplimentado².
- “Curriculum Vitae” actualizado según modelo normalizado para cada tipo de plaza convocada que deberá contener declaración responsable de cumplimiento de los méritos alegados en el mismo y de tener a disposición la documentación acreditativa de dichos méritos, a los efectos de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas³. Podrá ser motivo de no baremación por parte de la comisión de los candidatos que no cumplimenten el modelo normalizado de la UAM a descargar en: <https://www.uam.es/uam/pdi/impresos-y-modelos-normalizados>.
- Copia del título académico poseído.
- Copia del DNI o pasaporte o tarjeta de identidad.
- Documento acreditativo del pago de las tasas o de su bonificación.
- Documentación justificativa del título de Grado, Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería.
- Certificado de cotización a la Seguridad Social (vida laboral) o Mutualidad, expedido por el órgano competente, que acredite un mínimo de 3 años de experiencia profesional efectiva en la materia adquirida fuera de la Universidad, así como estar en alta en su actividad principal a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes. Dichos documentos deben tener fecha de expedición posterior a la del inicio de plazo de presentación de solicitudes.

Si la aplicación electrónica limitara el número o tamaño de la documentación posible a incorporar, se podrán presentar tantas solicitudes telemáticas complementarias como sean necesarias para aportar toda la documentación requerida.

² Los modelos de solicitud y curriculum vitae se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web del Servicio de Personal Docente: <https://www.uam.es/uam/pdi/impresos-y-modelos-normalizados>

³ La Comisión de Selección podrá solicitar en cualquier momento la documentación acreditativa que estime oportuna de los méritos o información que conste en el CV.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	4/93





4.1. EFECTOS DE LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La falta de presentación de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos recién indicados podrá subsanarse en un plazo de cinco días. Las candidaturas que no aporten la documentación requerida en dicho plazo de subsanación serán excluidas del concurso.

4.2. IRREGULARIDADES EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA O DUDAS RESPECTO DE SU VERACIDAD O AUTENTICIDAD

La Comisión evaluadora podrá requerir, en cualquier momento del proceso selectivo, la acreditación de la veracidad de los méritos alegados por las personas aspirantes. Si de la valoración de la documentación dedujera la existencia de irregularidades en la documentación presentada o tuviera dudas respecto a su veracidad o autenticidad, deberá proponer su exclusión a la autoridad convocante, o en su caso pondrá en conocimiento de la misma el que pudiera concurrir esta circunstancia para que, previas las comprobaciones necesarias, se resuelva al respecto. Ello sin perjuicio del posible traslado de los hechos a los órganos competentes para, si procede, la apertura del correspondiente expediente sancionador.

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal serán tratados por la Universidad Autónoma de Madrid e incorporados a la actividad de tratamiento "Provisión de puestos de trabajo", cuya finalidad es la selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Los datos facilitados por los aspirantes serán tratados para poder tramitar la solicitud y resolver la convocatoria en la que participan. En este contexto y para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33.1.f) de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, en orden a la emisión del informe previo relativo a la provisión de plazas, el curriculum vitae y la documentación aportada por la persona aspirante podrán ser puestos a disposición del Consejo de Departamento del Área de Conocimiento de la plaza a la que concursa, a través de la Dirección del Departamento o Coordinación del Área.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Universidad Autónoma de Madrid, según se detalla en la información sobre protección de datos que puede consultarse en <https://www.uam.es/uam/politica-privacidad>

6. CÓMPUTO DE PLAZOS

El cómputo de plazos se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en virtud del cual los plazos expresados en días se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o la desestimación por silencio administrativo.

Si el plazo se fija en meses, éstos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o desestimación por silencio administrativo. En este caso, el plazo concluirá el mismo día en que se produjo la notificación, publicación o silencio administrativo en el mes de vencimiento. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente a aquel en que comienza

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	5/93



el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

En todo caso, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos. Asimismo, el cómputo de los plazos establecidos en las bases de la presente convocatoria se realizará excluyendo a todos los efectos el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones relativas a la misma.

7. RELACIÓN DE ASPIRANTES

Dentro de los veinte días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes se publicará la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en la página web del Servicio de PDI de la UAM y en el tablón electrónico oficial de la UAM. Aquellas personas que hayan sido excluidas o cuyo nombre no aparezca en ellas dispondrán de un plazo de cinco días, a partir del día siguiente a la publicación, para subsanar la causa de exclusión. La subsanación se producirá del mismo modo que se ha presentado la solicitud de participación en el concurso (<https://rec.redsara.es>. Destino: U02300138 Servicio de Personal Docente Investigador U02300125 Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización U02300001 Universidad Autónoma de Madrid. C/ Einstein, 3 – 28049 Madrid)

La publicación de la lista definitiva se producirá en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de subsanación.

Si no hubiere lugar a subsanación por ninguna de las candidaturas presentadas al concurso de una plaza, la lista provisional se podrá elevar a definitiva.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estas publicaciones sustituirán la notificación personal y producirán los mismos efectos que dicha notificación personal.

8. COMISIONES DE SELECCIÓN

Los concursos de Profesorado Asociado serán juzgados por las comisiones de selección cuya composición será la establecida en el artículo 20 de la citada Normativa.

La composición de las comisiones de selección encargadas de formular la propuesta de provisión de las plazas convocadas se hará pública junto con su convocatoria en la página web del Servicio de PDI de la UAM y en el tablón electrónico oficial de la UAM. A efectos de abstención o recusación de los miembros de la Comisión, se estará a lo regulado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y al artículo 16 del Reglamento de concurso.

9. BAREMOS: CRITERIOS GENERALES

9.1. PERFIL DE LA PLAZA

La convocatoria del concurso definirá las características de cada plaza indicando el ámbito de conocimiento y Departamento al que corresponda.

La Universidad, asimismo, especificará en la convocatoria del concurso las actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza, referidas a una o varias materias o asignaturas de las que se cursen para la obtención de títulos oficiales de la Universidad, junto con la correspondiente dedicación docente, expresada en horas semanales y turno de desempeño.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	6/93



9.2. VALORACIÓN DE MÉRITOS.

Los méritos de las y los candidatos se valorarán de acuerdo con el baremo correspondiente, el cual se expone más adelante, para cuya aplicación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

9.2.1. La relación de los distintos méritos curriculares que se incluyen en los baremos de cada plaza (ver ANEXO I) no ha de entenderse de manera exclusiva. Para cada uno de los apartados a valorar se ofrece una relación no exhaustiva de ítems a considerar de manera que el grado de importancia y pertinencia que se atribuya a cada uno de los méritos, así como la posibilidad de incluir aspectos no contemplados en los baremos generales, constituyen factores que habrán de determinarse en función de las características y especificidad de la plaza objeto de concurso por las comisiones de Selección.

9.2.2. La valoración de los méritos alegados para la obtención de una plaza, en cada una de las dimensiones contempladas en el baremo, se realizará de acuerdo con la coherencia y correspondencia de dichos méritos con el ámbito de conocimiento y con las actividades docentes e investigadoras que caracterizan a la correspondiente plaza.

9.2.3. Los méritos referidos a un período temporal se valorarán proporcionalmente al período que comprendan, esto es, se tendrán en cuenta criterios no sólo de 'producción' (cantidad y calidad de los méritos obtenidos) sino también de 'productividad' (nivel de méritos obtenidos por unidad de tiempo). Las Comisiones de Selección podrán establecer un límite temporal para la consideración de los méritos alegados por los candidatos/as. Cuando la Comisión así lo determine deberá indicarse expresamente en el acta.

Al valorar la 'productividad', las comisiones de contratación deberán tener en cuenta las paradas en la carrera académica y/o profesional por razones de nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento de cualquiera de los progenitores, enfermedad de larga duración, excedencia por el cuidado de hijos/as o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad a cargo de la persona solicitante, violencia de género, discapacidad y cualquier otra que suponga un permiso o excedencia reconocido legalmente y vinculado a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como todas aquellas situaciones que puedan afectar a los méritos acreditados en el período requerido en la convocatoria.

9.2.4. La puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo, así como la puntuación final, se hará pública junto con la resolución de la plaza. La puntuación conseguida en cada uno de los apartados y, por tanto, la puntuación global alcanzada, constituye una medida relativa de la valoración de las solicitudes presentadas al mismo concurso. En ningún caso dicha puntuación es extrapolable a otro u otros concursos a los que pudiera presentarse cada candidato.

9.2.5. Ningún mérito podrá ser valorado en más de un apartado. En el caso de que alguien alegue un mérito en más de un apartado, será la Comisión de Selección la que determine en qué apartado procede su valoración.

9.2.6. La Comisión de Selección podrá excluir, y por tanto no valorar, los currículos que no se ajusten al perfil de la plaza, esto es, cuya trayectoria docente e investigadora muestre falta de vinculación con las tareas docentes y de investigación asignadas a la plaza. En los casos en que se proceda a la exclusión de estas candidaturas, la comisión de selección emitirá un informe motivado de su decisión.

9.2.7. La Comisión de Selección podrá establecer, al comienzo de la reunión, la puntuación mínima global de cada uno de los apartados que deberán alcanzar las candidaturas para poder ser propuestas para cubrir la plaza como titular o suplente.

9.2.8. La Comisión de Selección podrá establecer una entrevista con aquellas/os candidatas/os que obtengan la puntuación mínima acordada por la propia comisión tras la baremación de los méritos acreditados en sus respectivos currículos. El resultado de dicha entrevista será valorado por la Comisión con una puntuación que no podrá superar los 10 puntos. Durante dicha entrevista, se dirigirán al candidato/a cuestiones relacionadas con la trayectoria y experiencia

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	7/93



profesional e investigadora del currículum acreditado. En todo caso, se convocará a los aspirantes para la celebración de dicha entrevista con al menos dos días hábiles de antelación a la fecha señalada. La incomparecencia de la persona interesada no justificada debidamente conllevará una puntuación de 0.

9.3. ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA.

9.3.1. Los acuerdos alcanzados por la Comisión de Selección sobre los resultados del concurso deberán ser suscritos al menos por cuatro de sus integrantes.

9.3.2. El concurso podrá resolverse con la no adjudicación de las plazas cuando, a juicio de la Comisión de Selección, los CVs de las personas solicitantes no alcancen un mínimo de calidad y la puntuación mínima establecida previamente. Igualmente, podrán no incorporar suplentes si estiman que las candidaturas carecen de la calidad necesaria y no alcanzan la puntuación mínima establecida. El concurso no podrá resolverse sin adjudicación de la/s plaza/s convocada/s en caso de no haberse determinado la puntuación mínima necesaria al efecto por la Comisión de Selección.

9.3.3. El acta que contenga los acuerdos alcanzados por la Comisión de selección incorporará, además de la baremación cuantitativa de todas las candidaturas con especificación de sus cuatro apartados, una mención sucinta de los criterios y/o razones que fundamentan la asignación de mayores méritos o su mayor adecuación al perfil de la plaza de la candidatura propuesta en relación con las demás candidaturas admitidas. En todo caso se motivará también la no incorporación de suplentes o de alguno de ellos.

9.4. BAREMOS (véase Anexo I)

10. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El acuerdo de provisión, con la baremación de las candidaturas, se hará público en la página web del Servicio de PDI de la UAM y en el tablón electrónico oficial de la UAM

Estas publicaciones sustituirán la notificación personal y producirán los mismos efectos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente de la resolución, que estará a disposición de las candidatas y los candidatos, incorporará todos los extremos del acta, incluida la calificación obtenida en cada uno de los apartados que contemple el baremo específico de la plaza objeto de concurso, y la motivación de la decisión de la Comisión de Selección mencionada en la base 9.3.3.

11. RECURSO DE ALZADA

Contra el acuerdo de la Comisión de Selección se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad en el plazo de un mes, conforme a los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y artículo 73.4 de los Estatutos de la Universidad; dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la misma en la página web del Servicio de PDI de la UAM y en el tablón electrónico oficial de la UAM la página web del Servicio de PDI de la UAM conforme a las reglas contenidas en el artículo 30 de la citada Ley 39/2015.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	8/93



12. FIRMA DEL CONTRATO

En el plazo de diez días desde la adjudicación definitiva, el candidato o candidata propuesta, deberá firmar electrónicamente el contrato para lo que deberá aportar los siguientes documentos (en caso de no haberlo aportado con anterioridad):

- D.N.I. o pasaporte o documento de identidad.
- Título académico exigido en la convocatoria y resto de documentos específicos de cada figura contractual. En el caso de haber obtenido la titulación en la UAM no es necesario que aporte el título académico.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social, MUFACE o régimen de afiliación al que pertenezca.
- Informe médico de poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas propias del puesto de profesor/a de universidad (Art. 56.1. b) del EBEP).
- Datos bancarios (BIC e IBAN).
- Además, puesto que para la celebración de estos contratos se requiere solicitud de compatibilidad, por desarrollar otra actividad pública o privada, las personas seleccionadas deben aportar los certificados de los horarios desempeñados en la actividad principal.

En el caso de no firmar el contrato en el plazo establecido por causa imputable a la persona interesada, ésta decaerá en su derecho.

13. INFORMACIÓN

La información referente a las convocatorias y su proceso se facilitará en:

- Servicio de Personal Docente e Investigador de esta Universidad. Tfno. 91 4978425. De lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
- [Internet](#)

14. RECURSOS

La resolución de convocatoria de los concursos de contratación acompañada de las bases de los mismos pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de PDI de la UAM y en el tablón electrónico oficial de la UAM de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	9/93



ANEXO I. DETALLE DEL BAREMO APLICABLE A LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN
DEL PROFESORADO ASOCIADO

Al tratarse de un plan de estabilización de plazas se propone una convocatoria con baremos específicos que permitan la cuidadosa selección del profesorado con la convicción de su correcta realización, máxime teniendo en cuenta que las personas así seleccionadas suscribirán un contrato indefinido con la UAM, a diferencia de lo que ocurría hasta el momento. El baremo aplicable a esta convocatoria de estabilización será el siguiente:

APARTADO 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL CORRESPONDIENTE ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

HASTA 30 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 1.1. Años de experiencia en materias en las que la experiencia laboral resulta relevante para la plaza convocada y dedicación temporal.
- 1.2. Categoría en el puesto de trabajo.
- 1.3. Otros méritos relacionados con la experiencia profesional no incorporada en los apartados precedentes (premios, distinciones...).

APARTADO 2. EXPERIENCIA DOCENTE

HASTA 45 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

2.1. Experiencia académica docente y calidad.

Docencia en titulaciones oficiales impartida como Profesor/a Asociado/a en la UAM (indicando el tipo de docencia -teórica/práctica- docencia individual o compartida indicando número de horas):

En el departamento y área de la plaza convocada (sin factor de corrección);

En el departamento que convoca la plaza, pero en un área diferente a la convocada (se aplicará un factor de corrección de 0,75)

En área afín de otro departamento (se aplicará un factor de corrección de 0,5)

Docencia en titulaciones oficiales impartida en universidades públicas:

En el área de la plaza convocada (se aplicará un factor de corrección de 0,5)

En área afín a la de la plaza convocada (se aplicará un factor de corrección de 0,25)

Docencia en titulaciones oficiales impartida en otras universidades:

En el área de la plaza convocada (se aplicará un factor de corrección de 0,3)

En área afín a la de la plaza convocada (se aplicará un factor de corrección de 0,15)

Calidad de la docencia: Resultado de las encuestas de calidad docente realizadas por las/los estudiantes en las asignaturas impartidas.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	10/93





Universidad Autónoma
de Madrid

2.2. Otros méritos docentes:

- Titulaciones propias universitarias.
- Titulaciones oficiales de ámbito no universitario.
- Presentación de conferencias y ponencias en cursos de la especialidad del área de conocimiento/departamento convocante de la plaza.
- Participación en programas de innovación docente.
- Evaluación favorable en el Programa Docentia (se considerará un 100% el resultado de Docentia-UAM, un 75% el resultado de Docentia de otras universidades públicas y un 50% el resultado de Docentia en universidades privadas)
- Otros méritos docentes no incorporados en los apartados anteriores.

APARTADO 3. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

HASTA 15 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

3.1. Méritos propios de la actividad investigadora:

- Investigaciones competitivas (organismo internacional, nacional, autonómico) o no competitivos.
- Estrenos, exposiciones, composiciones (ámbito artístico).
- Patentes aprobadas y registros de la propiedad intelectual.
- Premios.
- Pertenencia a consejos de redacción de revistas.

3.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora.

3.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora.

APARTADO 4. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DE LA PLAZA QUE ES OBJETO DE CONCURSO Y OTROS MÉRITOS.

HASTA 5 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

4.1. Titulaciones obtenidas.

4.2. Cursos de formación recibidos (docencia e investigación).

4.3. Otros méritos profesionales, de experiencia docente, de investigación y de formación ajenos al perfil de la plaza que es objeto de concurso.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	11/93





Universidad Autónoma
de Madrid

APARTADO 5. MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA EN LA VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS. DEBERÁ ADJUNTARSE EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL MÉRITO ALEGADO

HASTA 5 PUNTOS.

5.1. Licencia de maternidad o paternidad (nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento) durante el ejercicio de la actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación: 0,4 cada 4 semanas.

5.2. Excedencia por el cuidado de hijas/os o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad dependientes que estén a su cargo, por razón de violencia de género y discapacidad y cualquier otra causa que suponga un permiso o excedencia reconocido legalmente y vinculado a la vida personal, familiar y laboral: 0,4 por cada 4 semanas.

5.3. Situaciones en universidades o centros de investigación: 0,4 por cada 4 semanas.

5.4. Personas que acrediten un 33% o más de discapacidad se le asignarán 5 puntos.

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	12/93





Universidad Autónoma
de Madrid

PLAZAS A CONCURSO PARA ESTABILIZACIÓN DEL PROFESORADO ASOCIADO (LOU) DE LA UAM

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Ingeniería Telemática	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones / Escuela Politécnica Superior	POC009-Y UAM2025ASOCIADO- 001
Actividades a realizar: Primer semestre - Docencia en laboratorios o prácticas del área, en el ámbito de las redes de comunicaciones. Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia del contrato: fijo discontinuo			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Ángel de Castro Martín, CU, UAM Secretario: Sergio López Buedo, TU, UAM Vocal 1: Jorge Enrique López de Vergara Méndez, TU, UAM Vocal 2: José Luis García Dorado, TU, UAM Vocal 3: Sacha Gómez Moñivas, TU, UAM (representación sindical)			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Carlos Aguirre Maeso, PCD, UAM Secretario: Francisco Javier Ramos de Santiago, TU, UAM Vocal 1: Javier Aracil Rico, CU, UAM Vocal 2: Francisco J. Gómez Arribas, TU, UAM Vocal 3: Florentino Borondo Rodríguez, CU, UAM (representación sindical)			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	13/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones / Escuela Politécnica Superior	PO1330-A UAM2025ASOCIADO-002
Actividades a realizar: Segundo semestre - Docencia en laboratorios o prácticas de asignaturas de las radiocomunicaciones. Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde. Vigencia del contrato: fijo discontinuo			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Ángel de Castro Martín, CU, UAM Secretario: Doroteo Torre Toledano, CU, UAM Vocal 1: José María Martínez Sánchez, CU, UAM Vocal 2: Aythami Morales Moreno, TU, UAM Vocal 3: Sacha Gómez Moñivas, TU, UAM (representación sindical) COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Carlos Aguirre Maeso, PCD, UAM Secretario: Joaquín González Rodríguez, CU, UAM Vocal 1: Álvaro García Martín, TU, UAM Vocal 2: Rubén Vera Rodríguez, TU, UAM Vocal 3: Florentino Borondo Rodríguez, CU, UAM (representación sindical)			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	14/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones / Escuela Politécnica Superior	PO8176-A UAM2025ASOCIADO-003
Actividades a realizar: Segundo semestre - Docencia en laboratorios o prácticas del área, en el ámbito de los sistemas electrónicos digitales. Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana Vigencia del contrato: fijo discontinuo			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Ángel de Castro Martín, CU, UAM Secretario: Sergio López Buedo, TU, UAM Vocal 1: Alberto Sánchez González, TU, UAM Vocal 2: María Sofía Martínez García, PCD, UAM Vocal 3: Sacha Gómez Moñivas, TU, UAM (representación sindical)</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Carlos Aguirre Maeso, PCD, UAM Secretario: Francisco Javier Ramos de Santiago, TU, UAM Vocal 1: Gustavo D. Sutter Capristo, TU, UAM Vocal 2: Francisco J. Gómez Arribas, TU, UAM Vocal 3: Florentino Borondo Rodríguez, CU, UAM (representación sindical)</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	15/93





Universidad Autónoma
de Madrid

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores Asociados	Comercialización e Investigación de Mercados	Financiación e Investigación Comercial/Facultad Ciencias de Económicas y Empresariales	EC5617-A ; EC1772-A UAM2025ASOCIADO -004
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en Marketing. Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde Vigencia: Indefinido			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>PRESIDENTE/A: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM SECRETARIO/A: Ana M^a Díaz Martín, CU, UAM VOCAL 1: Milagros Dones Tacero, CU, UAM VOCAL 2: Ignacio Redondo Bellón. CU, UAM VOCAL 3: Ángel Fernández Nogales, TU, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE ((Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Jaime Romero de la Fuente, CU, UAM Vocal 1: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2: Mercedes Rozano Suplet, PCD, UAM Vocal 3: José Luis Méndez García de Paredes, TU, UAM</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	16/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Comercialización e Investigación de Mercados	Financiación e Investigación Comercial/Facultad Ciencias de Económicas y Empresariales	EC8701-A UAM2025ASOCIADO -005
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en Marketing. Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde Vigencia: Fijo discontinuo			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) PRESIDENTE/A: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM SECRETARIO/A: Ana M ^a Díaz Martín, CU, UAM VOCAL 1: Milagros Dones Tacero, CU, UAM VOCAL 2: Ignacio Redondo Bellón. CU, UAM VOCAL 3: Ángel Fernández Nogales, TU, UAM COMISIÓN SUPLENTE ((Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Jaime Romero de la Fuente, CU, UAM Vocal 1: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2: Mercedes Rozano Suplet, PCD, UAM Vocal 3: José Luis Méndez García de Paredes, TU, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	17/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Organización de Empresas / Gestión Aeronáutica	Organización de Empresas /Facultad Ciencias de Económicas y Empresariales	EC5537-A UAM2025ASOCIADO- 006
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Organización de Empresas en las asignaturas que imparte el Departamento de Organización de Empresas con especial orientación hacia gestión aeronáutica.</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde</p> <p>Vigencia: Indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: M^a Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario: Carlos Merino Moreno, CD, UAM Vocal 1º: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2º: M^a Paz Salmador Sánchez, CU, UAM Vocal 3º: Fernando José Borrajo Millán, CD, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: M^a Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario: Yolanda Bueno Hernández, PC, UAM Vocal 1º: Sonia de Lucas Santos, TU, UAM Vocal 2º: Fernando Casani Fernández de Navarrete, TU, UCM Vocal 3º: M^a Mar Alonso Almeida, TU, UCM</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	18/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Organización de Empresas / Sistemas de Información	Organización de Empresas /Facultad Ciencias de Económicas y Empresariales	EC2000-A UAM2025ASOCIADO-007
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Organización de Empresas en las asignaturas que imparte el Departamento de Organización de Empresas con especial orientación hacia sistemas de información.</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde</p> <p>Vigencia: Indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: M^a Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM</p> <p>Secretario: Carlos Merino Moreno, CD, UAM</p> <p>Vocal 1º: Luis Rubio Andrada, TU, UAM</p> <p>Vocal 2º: M^a Paz Salmador Sánchez, CU, UAM</p> <p>Vocal 3º: Fernando José Borrajo Millán, CD, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: M^a Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM</p> <p>Secretario: Yolanda Bueno Hernández, PC, UAM</p> <p>Vocal 1º: Sonia de Lucas Santos, TU, UAM</p> <p>Vocal 2º: Fernando Casani Fernández de Navarrete, TU, UCM</p> <p>Vocal 3º: M^a Mar Alonso Almeida, TU, UCM</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	19/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia de las plazas
1 Profesor Asociado LOSU	Organización de Empresas	Organización de Empresas /Facultad Ciencias de Económicas y Empresariales	EC7287-0 UAM2025ASOCIADO-008
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Organización de Empresas en las asignaturas que imparte el Departamento de Organización de Empresas.</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana o tarde.</p> <p>Vigencia: Indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: M^a Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario: Carlos Merino Moreno, CD, UAM Vocal 1º: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2º: M^a Paz Salmador Sánchez, CU, UAM Vocal 3º: Fernando José Borrajo Millán, CD, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: M^a Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario: Yolanda Bueno Hernández, PC, UAM Vocal 1º: Sonia de Lucas Santos, TU, UAM Vocal 2º: Fernando Casani Fernández de Navarrete, TU, UCM Vocal 3º: M^a Mar Alonso Almeida, TU, UCM</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	20/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores Asociados	Economía Financiera y Contabilidad	Financiación e Investigación Comercial/Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC-1140-A y EC-1436-A UAM2025ASOCIADO- 009
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Finanzas del departamento Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde. Vigencia: Indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos (TU, UAM) Secretario/a: Prosper Lamothe Fernández (CU, UAM) Vocal 1: Milagros Dones Tacero (TU, UAM) Vocal 2: Antonio Carranceja López de Ochoa (TU, UAM) Vocal 3: Carmen Mendoza Resco (CD, UAM)			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso (TU, UAM) Secretario/a: Pablo de Andrés Alonso (CU, UAM) Vocal 1: Luis Rubio Andrada (TU, UAM) Vocal 2: Nuria Suárez Suárez (TU, UAM) Vocal 3: Fernando Gallardo Olmedo (CD, UAM)			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	21/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
3 Profesores Asociados	Economía Aplicada	Economía Aplicada /Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC1339-A / EC1196-A y modificación de plantilla UAM2025ASOCIADO-010
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas que imparte la UDI de Estadística Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde. Vigencia: Indefinido.			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Ramón Mahía Casado, TU, UAM. Vocal 1: Julimar Da Silva Bichara, TU, UAM. Vocal 2: Salvador Ortiz Serrano, PCD, UAM. Vocal 3: María Gil Izquierdo, TU, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Jesús Domínguez Rojas, PCD, UAM Vocal 1: Soledad Celemín Pedroche, TU, UAM Vocal 2: Jaime Turrión Sánchez, TU, UAM. Vocal 3: Ana López García, TU, UAM.</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	22/93



Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores Asociados	Economía Aplicada	Economía Aplicada /Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC8124-A; EC1298-A UAM2025ASOCIADO-011
<p>Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas que imparte la UDI de Estadística Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde. Vigencia: Fijo discontinuo</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Ramón Mahía Casado, TU, UAM. Vocal 1: Julimar Da Silva Bichara, TU, UAM. Vocal 2: Salvador Ortiz Serrano, PCD, UAM. Vocal 3: María Gil Izquierdo, TU, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Jesús Domínguez Rojas, PCD, UAM Vocal 1: Soledad Celemín Pedroche, TU, UAM Vocal 2: Jaime Turrión Sánchez, TU, UAM. Vocal 3: Ana López García, TU, UAM.</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	23/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores Asociados	Economía Aplicada	Economía Aplicada /Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC8851-A; EC1722-A UAM2025ASOCIADO-012
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas que imparte la UDI de Estadística Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana. Vigencia: Indefinido.			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Ramón Mahía Casado, TU, UAM. Vocal 1: Julimar Da Silva Bichara, TU, UAM. Vocal 2: Salvador Ortiz Serrano, PCD, UAM. Vocal 3: María Gil Izquierdo, TU, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Jesús Domínguez Rojas, PCD, UAM Vocal 1: Soledad Celemín Pedroche, TU, UAM Vocal 2: Jaime Turrión Sánchez, TU, UAM. Vocal 3: Ana López García, TU, UAM.</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	24/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores Asociados	Economía Aplicada	Economía Aplicada /Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC1161-A / EC5946-A UAM2025ASOCIADO-013
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas que imparte la UDI de Econometría Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia: Indefinido			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Ramón Mahía Casado, TU, UAM. Vocal 1: Julimar Da Silva Bichara, TU, UAM. Vocal 2: Salvador Ortiz Serrano, PCD, UAM. Vocal 3: María Gil Izquierdo, TU, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Jesús Domínguez Rojas, PCD, UAM Vocal 1: Soledad Celemín Pedroche, TU, UAM Vocal 2: Jaime Turrión Sánchez, TU, UAM. Vocal 3: Ana López García, TU, UAM.</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	25/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Economía Aplicada	Economía Aplicada /Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC1329-A UAM2025ASOCIADO-014
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas que imparte la UDI de Econometría Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia: Fijo discontinuo			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Ramón Mahía Casado, TU, UAM. Vocal 1: Julimar Da Silva Bichara, TU, UAM. Vocal 2: Salvador Ortiz Serrano, PCD, UAM. Vocal 3: María Gil Izquierdo, TU, UAM COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Jesús Domínguez Rojas, PCD, UAM Vocal 1: Soledad Celemín Pedroche, TU, UAM Vocal 2: Jaime Turrión Sánchez, TU, UAM. Vocal 3: Ana López García, TU, UAM.			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	26/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Sociología	Sociología/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC8128-A UAM2025ASOCIADO-015
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Sociología en las asignaturas que imparte del Departamento de Sociología. Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde Vigencia: Indefinido</p> <p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario: Cristóbal Torres Albero, CU, UAM Vocal 1º: Susana López González, CD, UAM (representante sindical) Vocal 2º: Luis Enrique Alonso Benito, CU, UAM. Vocal 3º: Juan Zarco Colón, CD, UAM.</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario: Rafael Ibáñez Rojo, CD, UAM Vocal 1º: María Escat Cortés, AD, UAM, (representante sindical) Vocal 2º: Gerardo Meil Landwerlin, CU, UAM Vocal 3º: Carlos de Castro Pericacho, TU, UAM.</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	27/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores Asociados	Fundamentos del Análisis Económico	Análisis Económico: Economía Cuantitativa/Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC5671-A / EC1975-A UAM2025ASOCIADO- 016
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de la UDI de Matemáticas del Departamento Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia: Indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Alba Valverde Colmeiro, PCD, UAM Vocal 1: Francisco Vázquez Hernández, CU, UAM Vocal 2: Juan Crespo Fernández, TU, UAM Vocal 3: Eva M. de la Torre García, TU, UAM COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Gema Duro Carralero, TU, UAM Vocal 1: Susana López González, PCD, UAM Vocal 2: Carlos Fernández Márquez, PCD, UAM Vocal 3: Jesús Domínguez Rojas, PCD, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	28/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Economía Aplicada	Estructura Económica y Economía del Desarrollo/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC5815-A UAM2025ASOCIADO-017
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Economía Aplicada en las asignaturas que imparte el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde Vigencia: Indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: M ^a Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Luis Ángel Collado Cueto, PCD, UAM Vocal 1º: Susana López González, PCD, UAM Vocal 2º: Julimar da Silva Bichara, TU, UAM Vocal 3º: Maria de la Cruz Lacalle Calderón, TU, UAM			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: M ^a Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Laura Pérez Ortiz, PCD, UAM Vocal 1º: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2º: Ignacio Álvarez Peralta, TU, UAM Vocal 3º: Asunción López López, TU, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	29/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores/as Asociados/as	Economía Aplicada	Estructura Económica y Economía del Desarrollo/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC5484-A / EC1147-A / UAM2025ASOCIADO-018
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Economía Aplicada en las asignaturas que imparte el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia: Indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: M ^a Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Luis Ángel Collado Cueto, PCD, UAM Vocal 1º: Susana López González, PCD, UAM Vocal 2º: Julimar da Silva Bichara, TU, UAM Vocal 3º: Maria de la Cruz Lacalle Calderón, TU, UAM COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: M ^a Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Laura Pérez Ortiz, , PCD, UAM Vocal 1º: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2º: Ignacio Álvarez Peralta, TU, UAM Vocal 3º: Asunción López López, TU, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	30/93



Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Economía Aplicada	Estructura Económica y Economía del Desarrollo/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC9041-A UAM2025ASOCIADO-019
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Economía Aplicada en las asignaturas que imparte el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia: Fijo discontinuo</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: M^a Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Luis Ángel Collado Cueto, PCD, UAM Vocal 1º: Susana López González, PCD, UAM Vocal 2º: Julimar da Silva Bichara, TU, UAM Vocal 3º: Maria de la Cruz Lacalle Calderón, TU, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: M^a Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Laura Pérez Ortiz, , PCD, UAM Vocal 1º: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2º: Ignacio Álvarez Peralta, TU, UAM Vocal 3º: Asunción López López, TU, UAM</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	31/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesor Asociado	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC1279-A / EC7356-A UAM2025ASOCIADO-020
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Departamento de Contabilidad Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia: Indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, Universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Ana Gisbert Clemente, PCD, UAM. Vocal 1: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2: Jacobo Gómez Conde, TU, UAM Vocal 3: Domi Romero Fúnez, CD, UAM COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: M ^ª Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Fernando Giménez Barriocanal, TU, UAM Vocal 1: Sonia de Lucas, TU, UAM Vocal 2: José Luis Ucieda, TU, UAM Vocal 3: Begoña Navallas Labat, CD, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	32/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesor Asociado	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC5425-A / EC7355-A UAM2025ASOCIADO-021
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Departamento de Contabilidad Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana Vigencia: Indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, Universidad) Presidente: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario/a: Ana Gisbert Clemente, PCD, UAM. Vocal 1: Luis Rubio Andrada, TU, UAM Vocal 2: Jacobo Gómez Conde, TU, UAM Vocal 3: Domi Romero Fúnez, CD, UAM COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: M ^a Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Fernando Giménez Barriocanal, TU, UAM Vocal 1: Sonia de Lucas, TU, UAM Vocal 2: José Luis Ucieda, TU, UAM Vocal 3: Begoña Navallas Labat, CD, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	33/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesor/a Asociado/a	Economía Aplicada	Economía y Hacienda/Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	EC1288-A / EC5373-A UAM2025ASOCIADO-022
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del departamento de Economía y Hacienda Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde. Vigencia del contrato: Indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidenta: María Isabel Heredero de Pablos, TU, UAM Secretario: Álvaro Antonio Salas Suárez, PCD, UAM Vocal 1: Sonia de Lucas Santos, TU, UAM Vocal 2: Francisco Javier Salinas Jiménez, CU, UAM Vocal 3: Marta Mercedes Rahona López, TU, UAM COMISIÓN SUPLENTE ((Nombre, categoría, universidad) Presidente/a: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM Secretario/a: Miguel Angoitia Grijalba, PCD, UAM Vocal 1: Jesús Domínguez Rojas, PCD, UAM Vocal 2: Diego Cano Soler, TU, UAM Vocal 3: Paloma Tobes Portillo, TU, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	34/93



FACULTAD DE DERECHO

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor asociado	Derecho Administrativo	Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica /Facultad de Derecho	DE8279-A UAM2025ASOCIADO-023
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Derecho Administrativo (Derecho Ambiental). Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde Vigencia: fijo discontinuo</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) PRESIDENTE/A: Juan Arrieta Martínez de Pisón, CU, UAM SECRETARIO/A: Lucía López de Castro García-Morato, TU, UAM. VOCAL 1: Félix Alberto Vega Borrego, CU, UAM. VOCAL 2: Pilar Domínguez Lozano, TU, UAM. VOCAL 3: Isabel Mondéjar Peña, TU, UAM (representación sindical).</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) PRESIDENTE/A: Felipe Iglesias González, TU, UAM. SECRETARIO/A: Blanca Rodríguez-Chaves Mimbrero, TU, UAM. VOCAL 1: Sebastián López Maza, TU, UAM. VOCAL 2: Silvia Díez Sastre, TU, UAM VOCAL 3: Fernando Martínez Pérez TU, UAM (representante sindical).</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	35/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores asociados	Derecho Penal	Departamento de Derecho Público y Filosofía jurídica/Facultad de Derecho	DE5025-A; DE5082-A UAM2025ASOCIADO-024
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Derecho Penal.</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde</p> <p>Vigencia: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>PRESIDENTE/A: Juan Arrieta Martínez de Pisón, CU, UAM</p> <p>SECRETARIO/A: Silvina Bacigalupo Saggese, CU, UAM.</p> <p>VOCAL 1: Félix Alberto Vega Borrego, CU, UAM.</p> <p>VOCAL 2: Pilar Domínguez Lozano, TU, UAM.</p> <p>VOCAL 3: Isabel Mondéjar Peña, TU, UAM (representación sindical).</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>PRESIDENTE/A: Felipe Iglesias González, TU, UAM.</p> <p>SECRETARIO/A: Laura Pozuelo Pérez, TU, UAM.</p> <p>VOCAL 1: Mariano Melero de la Torre, PCD, UAM.</p> <p>VOCAL 2: M. Julia Solla Sastre, TU, UAM.</p> <p>VOCAL 3: Fernando Martínez Pérez, TU, UAM (representante sindical).</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	36/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor asociado	Derecho Civil	Departamento de Derecho Privado, Económico y Social /Facultad de Derecho	DE8940-A UAM2025ASOCIADO-025
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Derecho Civil Turno Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde Vigencia: indefinido.			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) PRESIDENTE/A: Juan Arrieta Martínez de Pisón, CU, UAM SECRETARIO/A: Andrea Macía Morillo, TU, UAM. VOCAL 1: María Pilar Pérez Álvarez, CU, UAM. VOCAL 2: Ignacio Garrote Fernández-Díez, CU, UAM. VOCAL 3: José Luis López González, TU, UAM (representante sindical).</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) PRESIDENTE/A: Felipe Iglesias González, TU, UAM. SECRETARIO/A: Pilar Benavente Moreda, TU, UAM. VOCAL 1: Pilar Domínguez Lozano, TU, UAM. VOCAL 2: Máximo Juan Pérez García, TU, UAM. VOCAL 3: Eduardo Melero Alonso, TU, UAM (representante sindical).</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	37/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Departamento de Derecho Privado, Económico y Social /Facultad de Derecho	DE 8720-A UAM2025ASOCIADO-026
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Derecho de la Seguridad Social (grado), prevención y protección de los riesgos laborales (posgrado) y, en su caso, tutorización de TFGs y TFMs.</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en horario de tarde</p> <p>Vigencia: indefinido.</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Prof. Dr. D. Juan Arrieta Martínez de Pisón, CU, UAM</p> <p>Secretario: Prof. Dr. D. Luis Gordo González, CD, UAM</p> <p>Vocal 1: Profa. Dra. D^a. María Pilar Pérez Álvarez, CU, UAM</p> <p>Vocal 2: Profa. Dra. D^a. Maravillas Espín Saez, CD, UAM</p> <p>Vocal 3: Prof. Dr. D. Eduardo Melero Alonso, TU, UAM (representante sindical)</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Prof. Dr. D. Felipe Iglesias González, TU, UAM</p> <p>Secretario: Prof. Dr. D. José Ignacio Paredes Pérez, CD, UAM</p> <p>Vocal 1: Profa. Dra. D^a. Pilar Domínguez Lozano, TU, UAM</p> <p>Vocal 2: Profa. Dra. D^a Yolanda Valdeolivas García, CU, UAM</p> <p>Vocal 3: Prof. Dr. D. Andrés García Martínez, CD, UAM (representante sindical).</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	38/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor asociado	Ciencia Política y Relaciones Internacionales	Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales /Facultad de Derecho	Modificación de plantilla (DE7156-A; DE5777-A) UAM2025ASOCIADO-027
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en horario de mañana</p> <p>Vigencia: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>PRESIDENTE/A: Juan Arrieta Martínez de Pisón, CU, UAM</p> <p>SECRETARIO/A: Ignacio Molina Alvarez de Cienfuegos, CD, UAM</p> <p>VOCAL 1: Elena García Guitián, CU, UAM</p> <p>VOCAL 2: Susanne Gratius, TU, UAM</p> <p>VOCAL 3: José Luis López González, TU, UAM (representación sindical).</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>PRESIDENTE/A: Felipe Iglesias González, TU, UAM.</p> <p>SECRETARIO/A: Alfonso Egea de Haro, CD, UAM</p> <p>VOCAL 1: Fabiola Mota Consejero, TU, UAM</p> <p>VOCAL 2: Itziar Ruiz-Giménez Arrieta, TU, UAM</p> <p>VOCAL 3: Andrés García Martínez, CU, UAM (representante sindical).</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	39/93



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Lengua Española	Filología Española/ Facultad de Filosofía y Letras	FL5062-A UAM2025ASOCIADO-028
<p>Actividades a realizar: Docencia en asignaturas del área de Lengua Española que imparte el Departamento de Filología Española Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde. Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Josefa Martín García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Javier Elvira González, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Inés Fernández-Ordóñez Hernández, CU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: José Ramón Trujillo Martínez, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Luis Eguren Gutiérrez, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Elena de Miguel Aparicio, CU Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	40/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Lengua Española	Filología Española/Facultad de Filosofía y Letras	FL0065-A UAM2025ASOCIADO-029
Actividades a realizar: Docencia en asignaturas del área de Lengua Española que imparte el Departamento de Filología Española Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde. Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Josefa Martín García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Javier Elvira González, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Inés Fernández-Ordóñez Hernández, CU Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: José Ramón Trujillo Martínez, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Luis Eguren Gutiérrez, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Elena de Miguel Aparicio, CU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	41/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Estudios árabes	Estudios árabes e islámicos y estudios orientales/ Facultad de Filosofía y Letras	FL1766-A UAM2025ASOCIADO-030
Actividades a realizar: Traducción general C2: árabe, 3º curso 1º semestre, y Traducción general C1: árabe, 2º curso, 2º semestre Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Francisco Moscoso García, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Carmen Rodríguez López, CD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Marta García Novo, PPL, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Francisco M. Rodríguez Sierra, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Ricardo Albert Reyna, CD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita, TU, Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	42/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Francesa	Filología Francesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL 5121-A UAM2025ASOCIADO-031
<p>Actividades a realizar: Primer cuatrimestre: Introducción a la interpretación Lengua B: Francés; Interpretación simultánea 1 (Francés). Segundo Semestre: Interpretación en el ámbito de los organismos internacionales: Francés; y Interpretación consecutiva y bilateral Lengua B: Francés.</p> <p>Docencia en francés Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: María Pilar Suárez Pascual, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Didier Tejedor De Felipe, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Aránzazu Gil Casadomet, PPL Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: André Bénit, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Marta Tordesillas Colado, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Salah Khan, CD Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	43/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Francesa	Filología Francesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL8553-A UAM2025ASOCIADO-032
Actividades a realizar: Primer semestre: Introducción a la interpretación Lengua B: Francés; Interpretación simultánea 1 (Francés); y Competencias en Langue Moderne (Français) 1. Segundo semestre: Traducción General B2 (Francés); e Interpretación organismos oficiales (Francés) Docencia en francés Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: María Pilar Suárez Pascual, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Didier Tejedor De Felipe, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Aránzazu Gil Casadomet, PPL Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: André Bénit, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Marta Tordesillas Colado, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Salah Khan, CD Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	44/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Francesa	Filología Francesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL-0003-A UAM2025ASOCIADO- 033
Actividades a realizar: Primer semestre: Traducción científico-técnica (Francés); y Competences en Langue Moderne (Français) 1. Segundo cuatrimestre: Traducción económica Lengua B (francés); y Competences en Langue Moderne 2 (Français). Docencia en francés Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: María Pilar Suárez Pascual, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Didier Tejedor De Felipe, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Aránzazu Gil Casadomet, PPL Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: André Bénit, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Marta Tordesillas Colado, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Salah Khan, CD Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	45/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Inglesa	Filología Inglesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL8500-A UAM2025ASOCIADO-034
Actividades a realizar: Idioma Moderno I (Inglés) Segunda Lengua I (Inglés) Segunda Lengua 3 (Inglés) Segunda Lengua 2 (Inglés) Idioma Moderno 2 (Inglés). Docencia en inglés Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Margarita Vinagre Laranjeira, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Barrado Timón, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2: Manuela Romano Mozo, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Andrés Pérez Simón, PPL Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Ana Llinares García, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Noemi de Haro García, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2º: Javier Ortiz García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Avelino Corral Esteban, TU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	46/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Inglesa	Filología Inglesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL5883-A UAM2025ASOCIADO-035
Actividades a realizar: Lengua Inglesa 3 Primera Lengua Moderna 3 (inglés) Comprensión y Expresión Oral y Escrita en una Segunda Lengua (Inglés). Docencia en inglés Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Margarita Vinagre Laranjeira, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Barrado Timón, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2: Manuela Romano Mozo, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Andrés Pérez Simón, PPL Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Ana Llinares García, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Noemi de Haro García, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2º: Javier Ortiz García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Avelino Corral Esteban, TU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	47/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Inglesa	Filología Inglesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL8791-A UAM2025ASOCIADO-036
Actividades a realizar: Inglés 1 Inglés 2 Inglés 3 Inglés 4. Docencia en inglés Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Margarita Vinagre Laranjeira, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Barrado Timón, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2: Manuela Romano Mozo, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Andrés Pérez Simón, PPL Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Ana Llinares García, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Noemi de Haro García, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2º: Javier Ortiz García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Avelino Corral Esteban, TU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	48/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Inglesa	Filología Inglesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL8817-A UAM2025ASOCIADO-037
<p>Actividades a realizar: Lengua Inglesa 3 Segunda Lengua 3 (Inglés) Primera Lengua Moderna 2 (Inglés) Segunda Lengua Moderna 2 (Inglés) Segunda Lengua Moderna 2 (Inglés). Docencia en inglés</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana</p> <p>Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Secretario: Margarita Vinagre Laranjeira, CU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 1º: Diego Barrado Timón, TU (Universidad Autónoma de Madrid)</p> <p>Vocal 2: Manuela Romano Mozo, TU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 3º: Andrés Pérez Simón, PPL Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Secretario: Ana Llinares García, CU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 1º: Noemi de Haro García, TU (Universidad Autónoma de Madrid)</p> <p>Vocal 2º: Javier Ortiz García, TU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 3º: Avelino Corral Esteban, TU Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	49/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Inglesa	Filología Inglesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL1351-A UAM2025ASOCIADO-038
Actividades a realizar: Lengua y civilización B3 (Inglés) Lengua y civilización C3 (Inglés) Lengua y civilización B2 (Inglés). Docencia en inglés Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Margarita Vinagre Laranjeira, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Barrado Timón, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2: Manuela Romano Mozo, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Andrés Pérez Simón, PPL Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Ana Llinares García, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Noemi de Haro García, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2º: Javier Ortiz García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Avelino Corral Esteban, TU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	50/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Inglesa	Filología Inglesa/Facultad de Filosofía y Letras	FL5169-A UAM2025ASOCIADO-039
Actividades a realizar: Lengua y Civilización C1 Lengua y Civilización B1 Lengua y civilización B4 (Inglés) Inglés 2. Docencia en inglés Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Margarita Vinagre Laranjeira, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Barrado Timón, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2: Manuela Romano Mozo, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Andrés Pérez Simón, PPL Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Ana Llinares García, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Noemi de Haro García, TU (Universidad Autónoma de Madrid) Vocal 2º: Javier Ortiz García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Avelino Corral Esteban, TU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	51/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Estudios de Asia Oriental	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	FL-7339-A UAM2025ASOCIADO-040
Actividades a realizar: Primer semestre: Primera Lengua 3 (Japonés), y Primera Lengua Intermedia- Avanzado 1 (Japonés) / Segundo semestre: Primera Lengua 4 (Japonés). Docencia en japonés Horario: 4 horas dedicación en turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Emi Takamori, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Mario Esteban Rodríguez, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Gladys Nieto, TU Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: David Mervart, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Andreas Janousch, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Pilar González España, TU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	52/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Estudios de Asia Oriental	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	FL-1188-A UAM2025ASOCIADO-041
<p>Actividades a realizar: Primera lengua 4 (Chino) en Segundo semestre. Docencia en chino Horario: 4 horas de dedicación en turno mañana (segundo semestre) Vigencia del contrato: fijo discontinuo</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Taciana Fisac Badell, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Yue Lin, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Gladys Nieto, TU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Pilar González España, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Andreas Janousch, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Mario Esteban Rodríguez, CU Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	53/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Estudios de Asia Oriental	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	FL-7378-A UAM2025ASOCIADO-042
Actividades a realizar: Primer semestre: Primera Lengua 1(Japonés) y Primera Lengua Intermedia-Avanzado 1 (Japonés) / Segundo semestre: Primera Lengua 2 (Japonés) y Primera Lengua Intermedia-Avanzada 2 (Japonés). Docencia en japonés Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Emi Takamori, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Mario Esteban Rodríguez, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Gladys Nieto, TU Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: David Mervart, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Andreas Janousch, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Pilar González España, TU Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	54/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso a
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Alemana	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	FL1851-A UAM2025ASOCIADO-043
<p>Actividades a realizar: Asignaturas del área de alemán con perfil de traducción y lengua. Docencia en alemán</p> <p>Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde.</p> <p>Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Secretario: Marisol Benito Rey CD Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 2: Yolanda García Hernández CD Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 3º: Daniel Sastre de la Vega, CD Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Secretario: Ana Ruiz Sánchez TU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 2º: Javier Rodríguez Pequeño CU Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vocal 3º: Filipa Valido-Viegas de Paula-Soares CD Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	55/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Filología Alemana	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	FL5829-A UAM2025ASOCIADO-044
Actividades a realizar: Asignaturas del área de alemán con perfil de lengua y lengua para fines específicos (turismo). Docencia en alemán Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Marisol Benito Rey CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Yolanda García Hernández CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Daniel Sastre de la Vega, CD Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Ana Ruiz Sánchez TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Javier Rodríguez Pequeño CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Filipa Valido-Viegas de Paula-Soares CD Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	56/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Lingüística General	Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Estudios de Asia Oriental /facultad de Filosofía y Letras	FL-7931-A UAM2025ASOCIADO-045
Actividades a realizar: Docencia en Lingüística Aplicada a la Comunicación 1 y en Lingüística General Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Luisa Martín Rojo, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Théophile Ambadiang, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Mohamed El-Madkouri, TU, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Antonio Moreno Sandoval, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Elena Garayzabal, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º Manuel Alcántara Plá, TU, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	57/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Antropología Social	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español /Facultad de Filosofía y Letras	FL1131-A UAM2025ASOCIADO-046
Actividades a realizar: Primer semestre: docencia en las asignaturas de Antropología Forense y Derechos Humanos y en Antropología Aplicada e Intervención Sociocultural Segundo semestre: docencia en la asignatura Teoría y Práctica Antropológica: Ética, Profesionalidad y Compromiso Horario: 4 horas de dedicación turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Paloma Gómez Crespo CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Noemí de Haro García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Virtudes Téllez Delgado CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Álvaro Pazos Garcíendia TU Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Alicia Campos Serrano, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Liliana Suárez Navaz, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Javier Rodríguez Mir, CD Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	58/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Historia del Arte	Historia y Teoría del Arte / Facultad de Filosofía y Letras	FL0005-A UAM2025ASOCIADO-047
<p>Actividades a realizar: Docencia: primer semestre: Arte y sociedad; segundo semestre: Conservación de bienes culturales. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido.</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Juan Luis González García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Antonio Palacios García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Teresa López de Guereño Sanz, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Sandra Sáenz-López Pérez, PCD Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: David Moriente Díaz, PPL Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Jorge Tomás García, PPL Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3º: Olga Fernández López, TU Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	59/93



FACULTAD DE MEDICINA

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica/ Facultad de Medicina	MD8756-0 UAM2025ASOCIADO- 048
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en el Máster Universitario en Bioinformática y Biología Computacional Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia: indefinido</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidenta: Pilar López García (TU, UAM) Secretario: José Manuel González Sancho (TU, UAM) Vocal 1: Modesto Redrejo Rodríguez (PPL, UAM) Vocal 2: Gema Moreno Bueno (CU, UAM) Vocal 3: Rafael Carlos Prados Rosales, PCD, UAM</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidente: José Luis Andreu Sánchez (TU, UAM) Secretaria: Ana Isabel Rojo Sanchís (TU, UAM) Vocal 1: Luis del Peso Ovalle (CU, UAM) Vocal 2: Isabel Sánchez Pérez (CU, UAM) Vocal 3: Carmen Menéndez Gómez, PCD, UAM</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	60/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Medicina Legal y Toxicología	Departamento de Farmacología/ Facultad de Medicina	MD 5190-A UAM2025ASOCIADO-049
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica en Medicina Legal Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia: Indefinido			
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidente: Pilar López García, TU, UAM Secretario/a: Luis Gandía Juan, CU, UAM Vocal 1: Manuela García López CU, UAM Vocal 2: María Francisca Cano Abad TU, UAM Vocal 3: Silvia Arribas Rodríguez, PAD, UAM			
<u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidente/a: José Luis Andréu Sánchez, TU, UAM Secretario/a: Francisco Abad Santos, TU, UAM Vocal 1: Angel Núñez Molina, CU, UAM Vocal 2: Mar Pérez Martínez, TU, UAM Vocal 3: Carmen Menéndez Gómez, PCD, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	61/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Medicina Legal y Toxicología	Departamento de Farmacología/ Facultad de Medicina	MD5286-A UAM2025ASOCIADO-050
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica en Medicina Legal Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia: Indefinido			
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidente: Pilar López García, TU, UAM Secretario/a: Luis Gandía Juan, CU, UAM Vocal 1: Manuela García López, CU, UAM Vocal 2: María Francisca Cano Abad, TU, UAM Vocal 3: Silvia Arribas Rodríguez, PAD, UAM			
<u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidente/a: José Luis Andréu Sánchez, TU, UAM Secretario/a: Francisco Abad Santos, TU, UAM Vocal 1: Angel Núñez Molina, CU, UAM Vocal 2: Mar Pérez Martínez, TU, UAM Vocal 3: Carmen Menéndez Gómez, PCD, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	62/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor Asociado	Historia de la Ciencia	Departamento de Psiquiatría /Facultad de Medicina	MD6023-A UAM2025ASOCIADO-051
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de <i>Humanidades Médicas</i> y <i>Bioética Clínica</i> del Grado de Medicina y <i>Bioética</i> del Grado de Ingeniería Biomédica Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana Vigencia: indefinido			
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidenta: Dña. Pilar López García PTU, UAM Secretaria: Dña. Marta Miret García PTU, UAM Vocal 1: D. José Luis Ayuso-Mateos CU, UAM Vocal 2: D. José Manuel Lázaro Sánchez, PCD, UAM Vocal 3: D. César Porrero Calzado PCD, UAM <u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidente: D. José Luis Andréu Sánchez PTU, UAM Secretaria: Dña. María Cabello Salmerón PPL, UAM Vocal 1: Dña. Lucía Prensa Sepúlveda PTU, UAM Vocal 2: D. José Pablo Rubio Garrido PCD, UAM Vocal 3: D. Alejandro Samhan Arias PPL, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	63/93



FACULTAD DE PSICOLOGIA

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Psicología Social	Psicología Social y Metodología/ Facultad de Psicología	PS8526-0 UAM2025ASOCIADO-052
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Psicología de los Grupos y Habilidades de Coordinación de Equipos. Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde (primer cuatrimestre) y mañana (segundo cuatrimestre) Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: José Antonio Corraliza Rodríguez, CU (UAM) Vocal 1: Juan Manuel Serrano Rodríguez, CU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Pilar Carrera Levillain, CU (UAM) Vocal 3: María Dolores Muñoz Cáceres, PCD (UAM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Luis Venancio Oceja Fernández, TU (UAM) Vocal 1: Carmen Sellán Soto, PCD (UAM) (representación sindical) Vocal 2: María Jesús Martín López, TU (UAM) Vocal 3: Francisco Javier Horcajo Rosado, TU (UAM)</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	64/93



N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Psicobiología	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología	PS7098-0 UAM2025ASOCIADO-053
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Practicum I y II del Máster de Psicología General Sanitaria en la Especialidad de Neuropsicología Clínica. Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: Ana Fidalgo de las Heras, PCD (UAM) Vocal 1: Bárbara Scandroglio, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Pilar Martín Plasencia, CU (UAM) Vocal 3: Susana Sánchez Rodríguez, TU (UAM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Ana Rosa Sepúlveda García, TU (UAM) Vocal 1: Antonio Maldonado Rico, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Almudena Capilla González, TU (UAM) Vocal 3: Jacobo Albert Bitaube, TU (UAM)</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	65/93





Universidad Autónoma
de Madrid

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Psicobiología	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología	PS5603-A UAM2025ASOCIADO-054
Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Psicobiología, Neurociencia y conducta II y Farmacología. Horario:4 horas de dedicación en turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad) Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: Ana Fidalgo de las Heras, PCD (UAM) Vocal 1: Bárbara Scandroglio, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Pilar Martín Plasencia, CU (UAM) Vocal 3: Susana Sánchez Rodríguez, TU (UAM)			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad) Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Ana Rosa Sepúlveda García, TU (UAM) Vocal 1: Antonio Maldonado Rico, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Almudena Capilla González, TU (UAM) Vocal 3: Jacobo Albert Bitabe, TU (UAM)			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	66/93



N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología	PS1460-A UAM2025ASOCIADO-055
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Grado de Psicología para impartir la asignatura de Psicología Clínica. Docencia en el Máster de Psicología Sanitaria, en la asignatura Fundamentos Profesionales. Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad) Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: Ana Rosa Sepúlveda García, TU (UAM) Vocal 1: Bárbara Scandroglio, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: María Izal Fernández de Trocóniz, CU (UAM) Vocal 3: Luis García Rodríguez, TU (UAM)</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad) Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Ana Fidalgo de las Heras, PCD (UAM) Vocal 1: Antonio Maldonado Rico, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Carmen Almendros Rodríguez, TU (UAM) Vocal 3: Manuel Gámez Guadix, TU (UAM)</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	67/93





Universidad Autónoma
de Madrid

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
4 Profesores/as Asociados/as	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología	PS8859-0; PS8860-0; PS8629-0; PS8635-0 UAM2025ASOCIADO- 056
Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Máster de Psicología General Sanitaria, asignaturas Prácticum I y Practicum II (especialidad psicología clínica). Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: Ana Rosa Sepúlveda García, TU (UAM) Vocal 1: Bárbara Scandroglio, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: María Izal Fernández de Trocóniz, CU (UAM) Vocal 3: Luis García Rodríguez, TU (UAM)			
<u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Ana Fidalgo de las Heras, PCD (UAM) Vocal 1: Antonio Maldonado Rico, TU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Carmen Almendros Rodríguez, TU (UAM) Vocal 3: Manuel Gámez Guadix, TU (UAM)			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	68/93





Universidad Autónoma
de Madrid

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Metodología de las ciencias del comportamiento	Psicología Social y Metodología/ Facultad de Psicología	PS5166-A UAM2025ASOCIADO-057
Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis de datos II y Modelos lineales Horario: 4 horas de dedicación en turno de mañana y tarde Vigencia del contrato: indefinido			
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: Miguel Ángel Ruiz Díaz, TU, UAM Vocal 1: Juan Manuel Serrano Rodríguez, CU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Ricardo Olmos Albacete, TU, UAM Vocal 3: Hilda Gambará D'Errico, CU, UAM			
<u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Juan Botella Ausina, CU, UAM Vocal 1: Carmen Sellán Soto, PCD (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Francisco José Abad García, TU, UAM Vocal 3: Carmen García García, TU, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	69/93





Universidad Autónoma
de Madrid

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Metodología de las ciencias del comportamiento	Psicología Social y Metodología/ Facultad de Psicología	PS5261-A UAM2025ASOCIADO-058
Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis de datos I y Metodología de la Psicología Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: Miguel Ángel Ruiz Díaz, TU, UAM Vocal 1: Juan Manuel Serrano Rodríguez, CU (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Ricardo Olmos Albacete, TU, UAM Vocal 3: Hilda Gambará D'Errico, CU, UAM			
<u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Juan Botella Ausina, CU, UAM Vocal 1: Carmen Sellán Soto, PCD (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Francisco José Abad García, TU, UAM Vocal 3: Carmen García García, TU, UAM			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	70/93





Universidad Autónoma
de Madrid

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación	Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación/ Facultad de Psicología	PS7293-0 UAM2025ASOCIADO-059
Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Orientación Personal, Académica y Profesional del Máster Oficial en Psicología de la Educación (segundo cuatrimestre), y Tutela Académica de Trabajos de Fin de Grado (primer y segundo cuatrimestre). Horario: 4 horas de dedicación en turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Fernando Carvajal Molina, TU (UAM) Secretario/a: Ana Moreno Núñez, PPL (UAM) Vocal 1: Bárbara Scandroglio, TU (UAM) (representación sindical). Vocal 2: Ángela Barrios Fernández, PCD (UAM) Vocal 3: Kevin van der Meulen, TU (UAM)			
<u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u> Presidente/a: Eva Garrosa Hernández, TU (UAM) Secretario/a: Héctor Gutiérrez Rodríguez, PCD (UAM) Vocal 1: Carmen Sellán Soto, PCD (UAM) (representación sindical) Vocal 2: Marta Casla Soler, TU (UAM) Vocal 3: M.ª Ángeles Espinosa Bayal, TU (UAM)			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	71/93



FACULTAD DE FORMACION DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
3 Profesores/as Asociados/as	Didáctica de la Expresión Corporal	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana / Facultad de Formación de Profesorado	FF1320-A FF8984-0 FF5640-A UAM2025ASOCIADO-060
<p>Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de Didáctica de la Educación Física en Infantil, Primaria y Secundaria Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Vicente Martínez de Haro, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Lourdes Cid Yagüe, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Víctor Cuadrado Peñafiel, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Mario Díaz del Cueto, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Raquel Aguado Gómez, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Jose M^a Moya Morales, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruiz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	72/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Educación Física y Deportiva	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana / Facultad de Formación de Profesorado	FF2117-A UAM2025ASOCIADO-061
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de Didáctica de la Educación Física en Infantil, Primaria y Secundaria Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Vicente Martínez de Haro, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Lourdes Cid Yagüe, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Víctor Cuadrado Peñafiel, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Mario Díaz del Cueto, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Raquel Aguado Gómez, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Jose Mª Moya Morales, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruiz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	73/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Didáctica de la Expresión Corporal	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana / Facultad de Formación de Profesorado	FF1353 -A UAM2025ASOCIADO-062
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de Fundamentos de los deportes de adversario y/o colectivos de balón y su didáctica e iniciación deportiva Horario: 4 horas de dedicación en el turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Vicente Martínez de Haro, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Lourdes Cid Yagüe, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Víctor Cuadrado Peñafiel, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Mario Díaz del Cueto, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Raquel Aguado Gómez, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Jose Mª Moya Morales, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruiz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	74/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
3 Profesores/as Asociados/as	Didáctica de la Expresión Corporal	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana / Facultad de Formación de Profesorado	FF0926-A FF8443-0 FF5110-A UAM2025ASOCIADO- 063
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de Fundamentos de los deportes de adversario y/o colectivos de balón y su didáctica e iniciación deportiva. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Vicente Martínez de Haro, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Lourdes Cid Yagüe, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Victor Cuadrado Peñafiel, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Mario Díaz del Cueto, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Raquel Aguado Gómez, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Jose M ^a Moya Morales, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruiz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	75/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores/as Asociados/as	Didáctica de la Expresión Corporal	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana / Facultad de Formación de Profesorado	FF1164-A FF5688-A UAM2025ASOCIADO-064
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de Educación Física Inclusiva y deporte adaptado Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Vicente Martínez de Haro, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Lourdes Cid Yagüe, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Victor Cuadrado Peñafiel, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Mario Díaz del Cueto, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Raquel Aguado Gómez, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Jose M ^a Moya Morales, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruiz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	76/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
6 Profesores/as Asociados/as	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación / Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF5739-A FF7220-A FF1168-A FF8126-A FF8654-0 FF1159-A UAM2025ASOCIADO-065
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas del área de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Claudia Messina Albarenque, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Marta Sandoval Mena, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Ricardo de la Vega Marcos, TU, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de PDI de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Tamara Benito Ambrona, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Edgardo Etchezahar, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Gema Saez Suanes, AD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José María Moya Morales, PCD, Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	77/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
3 Profesores/as Asociados/as	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación / Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF1757-A FF5477-A FF1391-A UAM2025ASOCIADO-066
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas del área de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Horario: 4 horas de dedicación en el turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Claudia Messina Albarenque, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Marta Sandoval Mena, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Ricardo de la Vega Marcos, TU, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de PDI de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Tamara Benito Ambrona, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Edgardo Etchezahar, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Gema Saez Suanes, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José María Moya Morales, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	78/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores/as Asociados/as	Teoría e Historia de la Educación	Pedagogía / Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF1141-A FF0F74-A UAM2025ASOCIADO-067
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Teoría e Historia de la Educación. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Blanca Thoillez Ruano, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Héctor Monarca, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Matarranz García, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruíz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Pilar Aramburuzabala Higuera, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Jesús Vitón de Antonio, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Joaquín Paredes Labra, CU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Hernán Ariel Villagra Astudillo, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	79/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores/as Asociados/as	Teoría e Historia de la Educación	Pedagogía / Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF8660-0 FF1484-A UAM2025ASOCIADO-068
Actividades a realizar: Docencia en el área de Teoría e Historia de la Educación. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Bianca Thoillez Ruano, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Héctor Monarca, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Matarranz García, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruíz Barquín, CD, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Pilar Aramburuzabala Higuera, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Jesús Vitón de Antonio, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Joaquín Paredes Labra, CU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Hernán Ariel Villagra Astudillo, CD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	80/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Teoría e Historia de la Educación	Pedagogía / Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF0F64-A UAM2025ASOCIADO-069
Actividades a realizar: Docencia en el área de Teoría e Historia de la Educación. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde en primer semestre semestre Vigencia del contrato: fijo discontinuo			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Bianca Thoillez Ruano, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Héctor Monarca, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Matarranz García, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruíz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Pilar Aramburuzabala Higuera, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Jesús Vitón de Antonio, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Joaquín Paredes Labra, CU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Hernán Ariel Villagra Astudillo, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	81/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Pedagogía/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF8659-0 UAM2025ASOCIADO-070
Actividades a realizar: Docencia en el área de Métodos de Investigación y diagnóstico en Educación. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Reyes Hernández Castilla, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Guiomar Merodio Alonso, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Elena López de Arana, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruíz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Cynthia Almenara Martínez Garrido, TU, UAM Vocal 1: Nina Hidalgo Farran, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Moussa Boumadan Hamed, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Hernán Ariel Villagra Astudillo, CD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	82/93



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
5 Profesores/as Asociados/as	Didáctica y Organización Escolar	Pedagogía/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF6002-A FF2145-A FF6084-A FF5670-A FF1550-A UAM2025ASOCIADO-071
<p>Actividades a realizar: Docencia en el área de Didáctica y Organización Escolar. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Soledad Rappoport Redondo, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Rosa María Esteban Moreno, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Javier Manuel Valle López, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruíz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Pablo Rodríguez, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Pilar Rodrigo Moriche, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Bianca Thoillez Ruano, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Hernán Ariel Villagra Astudillo, PCD, Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	83/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
3 Profesores/as Asociados/as	Didáctica y Organización Escolar	Pedagogía/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF1464-A; FF1195-A FF1191-A UAM2025ASOCIADO-072
Actividades a realizar: Docencia en el área de Didáctica y Organización Escolar. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Soledad Rappoport Redondo, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Rosa María Esteban Moreno, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Javier Manuel Valle López, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruíz Barquín, CD, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Pablo Rodríguez, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Pilar Rodrigo Moriche, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Bianca Thoillez Ruano, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Hernán Ariel Villagra Astudillo, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	84/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Didáctica y Organización Escolar	Pedagogía/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF1508-A UAM2025ASOCIADO-073
Actividades a realizar: Docencia en el área de Didáctica y Organización Escolar. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde en segundo semestre Vigencia del contrato: fijo discontinuo			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Soledad Rappoport Redondo, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Rosa María Esteban Moreno, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Javier Manuel Valle López, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Roberto Ruíz Barquín, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Pablo Rodríguez, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Pilar Rodrigo Moriche, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Bianca Thoillez Ruano, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Hernán Ariel Villagra Astudillo, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	85/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 profesor/a asociado/a	Didáctica de las Ciencias Sociales	Didácticas Específicas / Facultad de Formación de Profesorado	FF8652-0 UAM2025ASOCIADO-074
<p>Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de Grado y Máster que imparte el área de Didácticas de las Ciencias Sociales. Docencia en el Máster de Formación de Profesorado, especialidad Geografía, Historia e Historia del Arte. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Óscar Serrano Gil, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Fernando Santa Cecilia Mateos, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Elena María Muñoz Espinosa, PPL, UAM Vocal 3: Cynthia Almenara Martínez Garrido, TU, UAM</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Manuel Álvaro Dueñas, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Alfonso García de la Vega, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Claudia Valeria Alonso, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Luis Rubio Andrada, TU, Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	86/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 profesor/a asociado/a	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didácticas Específicas / Facultad de Formación de Profesorado	FF8022-A UAM2025ASOCIADO-075
<p>Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales en el Máster de Educación Secundaria Obligatoria (MESOB), especialidad de Biología Y Geología. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Beatriz BRAVO TORIJA, TU, Universidad Autónoma de Madrid. Vocal 1: David Didier BERMUDEZ ROCHAS, PPL, Universidad Autónoma de Madrid. Vocal 2: Ana Isabel MORA URDA, PPL, Universidad Autónoma de Madrid. Vocal 3: Cynthia Almenara Martínez Garrido, TU, Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: María Engracia ALDA DE LA FUENTE, TU, Universidad Autónoma de Madrid. Vocal 1: Jose Manuel PEREZ MARTÍN, TU, Universidad Autónoma de Madrid. Vocal 2: Rosa María GÁLVEZ ESTEBAN, PPL, Universidad Autónoma de Madrid. Vocal 3: Luis Rubio Andrada, TU, Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	87/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 profesores/as asociados/as	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didácticas Específicas / Facultad de Formación de Profesorado	FF1459-A FF7218-0 UAM2025ASOCIADO-076
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales en los grados de Maestro/a. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: María Engracia ALDA DE LA FUENTE, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Rebeca CLEMENTE GALLARDO, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Natxo ALONSO ALBERCA, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Cynthia Almenara Martínez Garrido, TU, Universidad Autónoma de Madrid.			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Jose Manuel PEREZ MARTÍN, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Ana Isabel MORA URDA, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Rosa María GÁLVEZ ESTEBAN, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Luis Rubio Andrada, TU, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	88/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores/as Asociados/as	Didáctica de la Expresión Musical	Departamento Interfacultativo de Música/Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF1315-A FF5475-A UAM2025ASOCIADO-077
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas del Departamento. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretaria: Miren PÉREZ EIZAGUIRRE, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Ángela MORALES FERNÁNDEZ, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Jesús DEL OLMO BARROS, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Javier GONZÁLEZ PATIÑO, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretaria: María Elena CUENCA RODRÍGUEZ, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Raquel PASTOR PRADA, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Francisco Luis PONCE DE LEÓN BARRANCO, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Francisco Manuel ARGUDO ITURRIAGA, TU, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	89/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Didáctica de la Expresión Musical	Departamento Interfacultativo de Música/Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF5890-A UAM2025ASOCIADO-078
<p>Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas del Departamento. Dedicación: 4 horas Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretaria: Miren PÉREZ EIZAGUIRRE, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Ángela MORALES FERNÁNDEZ, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Jesús DEL OLMO BARROS, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Javier GONZÁLEZ PATIÑO, PCD, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretaria: María Elena CUENCA RODRÍGUEZ, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Raquel PASTOR PRADA, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Francisco Luis PONCE DE LEÓN BARRANCO, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Francisco Manuel ARGUDO ITURRIAGA, TU, Universidad Autónoma de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	90/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
2 Profesores/as Asociados/as	Filología Inglesa	Filologías y su Didáctica / Facultad de Formación de Profesorado	FF1793-A FF2067-A UAM2025ASOCIADO-079
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas del área de Filología Inglesa. Docencia en inglés Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Juan Antonio Núñez Cortés, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Marta Garrote Salazar, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Fernández Agüero, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univ.) Presidente/a: Vicedecana de PDI de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Gustavo Sánchez Canales, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Laura Torres Zúñiga, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Lidia Mañoso Pacheco, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	91/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
3 Profesor/a Asociado/a	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Filologías y su Didáctica / Facultad de Formación de Profesorado	FF5646-A FF5649-A FF8449-0 UAM2025ASOCIADO-080
Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de las áreas de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de tarde Vigencia del contrato: indefinido			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Juan Antonio Núñez Cortés, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Patricia Fernández Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: María Paula Gozalo Gómez, PAD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid			
COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidenta: Vicedecana de PDI de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario: Gustavo Sánchez Canales, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: María Nieves Martín Rogero, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Elisa Martín Ortega, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	92/93





Universidad Autónoma
de Madrid

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza y código de concurso
1 Profesor/a Asociado/a	Didáctica de la Expresión Plástica	Educación Artística Plástica y Visual / Facultad de Formación de Profesorado y Educación	FF2010-A UAM2025ASOCIADO-081
Actividades a realizar: docencia en las asignaturas del área. Horario: 4 horas de dedicación en el turno de mañana Vigencia del contrato: indefinido.			
COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: Estefanía Sanz Lobo, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Clara Megías Martínez, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Pilar Pérez Camarero, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Luis Rubio Andrada, TU, Universidad Autónoma de Madrid COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.) Presidente/a: Vicedecano de Estudios de Posgrado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación Secretario/a: María del Río Diéguez, PCD, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Pablo Romero González, PCD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2: Mónica Sánchez Aranegui, PPL, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 3: Javier González Patiño, PCD, Universidad Autónoma de Madrid			

Código Seguro De Verificación	4C63-5670-5451P444F-554B	Fecha	13/06/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C63-5670-5451P444F-554B	Página	93/93

